

de la ciudad de Maravédis.



SELLO QUINTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y SEIS.

con la solemnidad, y veneracion que acostumbra; y ha venido la oydor
la obediencia con el respeto debido; y en quanto á su cumplimiento =
Acordó observar y guardar y en su virtud se asista á esta funzion con
la mayor autoridad, y tanca de para ello con la prebenzion de J. h. y
Palió; y nombro por Comisario á el señor D. Joaquín de Paz Rex.
para que providencie lo conveniente; para lo qual se raron á la Junta de
Propios y Arbitrios á fin de que libre treinta y seis reales para los
gastos de Ataxales; y recologos dha R. Carta, e Instruccion en
el Libro de Cartas Reales.

Papel del Intendente. Dize en Papel de el señor Intendente Comisario, su dha dize
sobre Informe de laspe el Coruente pidiendo á esta Ciudad le Informe sobre lo ocurrido con la
Capilla de Musica de Pufalte y Piavt. por Capillar de Musica del cargo de Antonio Pufalte, y Jaime Piavt, en el
ajuste que hizieron con el Autor de esta Compania Comica para tocar
en las Representaciones; de el nombramiento para Capilla de la Ciudad
en aquella, y demas que se ha ya tratado en este particular; y á fin de satis
fazer á lo que se le manda por el Sr. Conde de Aranda en el asumpto;

Y el Ayuntamiento en su interinencia = Acordó se quite Generalmte
al primer Cabildo Ordinario para determinar de el Informe que
se ha de hazer á su Señoria, para que crague el contenido de la dha

de su S. A.

Goberna Representacion que hare la Congregacion de

